

EL COMERCIO.

Domingo 31 de Enero de 1875.

Núm 11 169.

Año XXXIII.

CADIZ 24 DE ENERO DE 1875.

Ayer ha sido un día de grandísima alegría para Cádiz. Hacía ya muchos años que no disfrutábamos de las grandes fiestas de la monarquía, y el pueblo entero ha querido tomar y ha tomado parte espontáneamente, con el más puro regocijo, en las que aquí han tenido lugar para celebrar el día de S. M. el Rey.

Los preparativos de las muchas personas que tenían voluntad y deseo de acudir a las recepciones oficiales y los del baile régio del Ayuntamiento, han dado estos días ocupación a casi todas las industrias locales y a gran número de trabajadores, habiendo circularo por tanto el dinero entre centenares de familias de mas o menos modesta posición, que han reportado así una utilidad positiva del entusiasmo de los gaditanos por su Rey.

Agréguense a esto que el Ayuntamiento ha repartido o está repartiendo 4.500 hogazas de pan entre los pobres, que la Diputación provincial reparte 4.000 hogazas mas y 2.500 limosnas de 4 dos reales; que el Circulo liberal Alfonso no ha distribuido tambien unas 2.000 papeletas de igual suma, y que hasta las familias de pobres vergonzantes han recibido de una mano generosa y desconocida socorros que remedian en lo posible sus necesidades; y se comprenderá como hasta las clases mas desvalidas han tenido ayer motivo para asociarse al jubilo general y a los homenajes de adhesión que se han tributado públicamente a nuestro jóven monarca.

Las salvas de artillería anunciaron a las horas de costumbre la fiesta nacional del día y desde muy temprano la ciudad apareció vistosamente engalanada con las colgaduras que pusieron los vecinos en sus casas, y que eran bastante mas numerosas que lo que hemos visto en Cádiz de muchos años a esta parte.

Las autoridades superiores de la provincia recibieron corte a las doce del día en el magnifico salon régio de la Aduana, que estaba lujosamente decorado, apareciendo en él, bajo un dosel forrado de seda blanca, el retrato de S. M. el Rey, con un marco dorado de sumo gusto y delicadísimo trabajo, que tiene en la parte superior un caprichoso tallado, en cuyo centro campea el escudo de España, y en lo alto del cual se ostenta la corona real y debajo unas hojas de laurel de un gusto esquisito y primorosamente esculpidas.

Nada mas brillante que el acto de la corte. Desde la época en que vino a Cádiz S. M. la Reina D. Isabel II no había ejemplo de una concurrencia tan numerosa a estos actos. Además de las corporaciones oficiales, como la comisión permanente de la Diputación provincial, el ayuntamiento, que fué en corporación y con mazas, y las dependencias todas del Estado, civiles y militares, estaban allí el dignísimo Prelado de la diócesis, una legacía del cabillo eclesiástico, todo el cuerpo consular y un grandísimo número de personas distinguidas, hasta el punto de haberse llenado el espacioso salon donde tenía lugar la ceremonia.

Evitose discretamente todo género de competencia entre las dos autoridades civil y militar. Ambos gobernadores, partiendo de puntos opuestos, re-

corrieron el círculo que formaban los concurrentes, acompañando al civil el Ilmo. Sr. obispo de la diócesis y al militar el Sr. Presidente de la diputación y el Sr. alcalde. Las cinco autoridades recibieron despues el saludo de todos los asistentes, que al retirarse se detuvieron a besar respetuosamente el anillo de nuestro respetable y querido Prelado.

Fuera del salon y en las inmediaciones de la Aduana había miles y miles de almas y un gran número de carruajes. Estaban tambien allí un piquete del regimiento de artillería y las bandas de música y coristas que tocaron durante la recepción.

Si brillante fué, como decimos, el acto de la corte, no lo fué menos en otro sentido el de la gran parada que tuvo lugar a las tres de la tarde en el paseo de las Delicias, ocupado con todas sus cercanías por un pueblo numeroso que había acudido a presenciar esta fiesta militar, contemplando de paso las dos fuentes que hay en aquel sitio y que arrojaban agua con gran presión por sus graciosos surtidores.

El señor comandante general revisó la línea que formaban el regimiento de artillería de a pié, las compañías de los provinciales de Huelva y Sevilla, los carabineros y la guardia civil de infantería y caballería, y concluido el acto desfilaron los cuerpos dando energicos vivas al Rey.

La iluminación de anoche es una de las mas esplendidas de que hay memoria en Cádiz, no solamente por el número de casas iluminadas, sino por la profusion de luces que había en muchas de ellas. Distinguíanse las que tenían iluminación de gas que, salva alguna omisión involuntaria, eran el ayuntamiento, las oficinas de la empresa, la casa de los Sres. Aramburu, el Circulo conservador alfonsino, el Circulo Andalúz, el Circulo Gaditano, el consulado de Dinamarca, la casa del señor Lasanta y los pabellones de artillería. En la calle Ancha y en algunas otras era difícil encontrar una casa que no tuviese luces. En todas partes gran concurrencia y gran animación.

La plaza de Isabel II ofrecia un panorama bellísimo. En la muralla fuegos artificiales y luces de bengala; en lo alto de las casas de la izquierda, entrado por la puerta del Mar, una luz eléctrica y los juegos de agua de la fuente alumbrados por esta a través de cristales de colores diversos y con frecuencia variados hacian un efecto sorprendente. Allí, como en la plaza de San Antonio, hubo música de día y de noche y un pueblo inmenso presenciaba espectáculos tan animados. Húbola igualmente frente al cuartel de Artillería cuya iluminación era vistosísima. Entre los edificios con mucho gusto iluminados se distinguía tambien el de la casa Aduana.

A las altas horas de la noche en que escribimos estas líneas el ruido de los carruajes nos anuncia que va a empezar el baile régio del Ayuntamiento, el cual habrá de ser, sin duda alguna, el gran acontecimiento del día.

Cádiz ha dado ayer elocuentísimo testimonio de su amor a la monarquía y de su leal y entusiasta adhesión al Rey. Sentimos que esta palida reseña se resienta de la situación de ánimo de quien la escribe. Por motivos puramente privados que están al alcance de nuestros

lectores, no hemos podido ser testigos de lo mismo que describimos. Nos referimos a datos adquiridos por otras personas y falta naturalmente en nuestra narración el espíritu que comunica la vista de los objetos que se describen.

Pero de todos modos, es indudable que el día de nuestro jóven y querido monarca ha sido un día grande para Cádiz. Dámonos por ello el mas entusiasta parabien.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, se ha dirigido ayer a Madrid el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Presidente del Ministerio-regencia.

Buena V. E. que si lo tiene a bien se sirva transmitir el siguiente telegrama a S. M. el Rey (Q. D. G.):

Señor: Poseído aun el Ayuntamiento de Cádiz del estremado jubilo que le produjo la exaltación de V. M. al trono de sus augustos progenitores, tiene el honor de felicitar a V. M. respetuosamente por los días de su santo, animándole la fundada esperanza de que como de las glorias de los egregios principes que llevaron el mismo nombre de V. M., devolverá la paz y ventura a esta desgraciada Nación.

El Alcalde Presidente,
José de la Viesca.

Con motivo a la felicitación que el Comité alfonsino de Algeciras dirigió a S. M. la Reina D. Isabel, el digno presidente del mismo, ha tenido la honra de recibir de aquella augusta señora el siguiente espresivo telegrama.

PARIS 18, Enero 10,10 mañana.
ALGECIRAS 19, Enero 1,10 t.

D. Fernando Garcia de la Torre, Presidente del circulo Alfonso.—Algeciras.

Poseída de la mas dulce emoción recibo la felicitación que me envias en nombre de mi Circulo que tan dignamente presides.

Premie el Cielo vuestros nobles deseos como se ha dignado escuchar los míos. Cenir la corona de España en las sienes de mi muy querido Alfonso XII y que nuestra amada patria entre por fin en la senda de paz y de ventura que por tantos títulos merece.

Recibid con mi gratitud la espresion de mi mas afectuoso cariño.

ISABEL.

Un periódico extranjero ha hablado de la constitución del ministerio-regencia de España suponiendo que hubo graves dificultades cuando se trató de que el Sr. D. Fernando Alvarez fuese ministro; pero la *Epoca* rectifica en los siguientes terminos:

«La verdad es, verdad conocida de muchas personas, que al Sr. D. Fernando Alvarez, persona muy estimable como respetada, se le brindó con la cartera de Gracia y Justicia, pero no pudo aceptarla, porque en la manera de apreciar una cuestion concreta no había conformidad entre el Sr. Alvarez y todos los demás ministros designados. Y aun esa cuestion no puede ser considerada como de importancia capital, pues solo es relativa al modo de entender el estado actual de una solemne estipulación.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 Enero.

En las esferas políticas agítase ahora una idea que no deja de tener importancia y trascendencia.

Sabido es que el partido progresista en sus hombres mas principales, se ha conservado fiel a la tradición monár-

quica y que sobre todo en provincias es el elemento liberal que ha mantenido la idea de Alfonso XII; siendo muy conocidos algunos de sus hombres que han trabajado en pró del advenimiento del Rey.

Al formarse el ministerio-regencia, no fué llamado ese elemento liberal a participar del gobierno del país, apesar de la voluntad de hacer entrar en el ministerio a todos los elementos declaradamente alfonsinos, cualquiera que fuese su color político.

Ahora bien, da lo aquel olvido y visto el sentimiento que ha producido en las filas progresistas alfonsinas, así como tambien entre los genuinos representantes del partido moderado que desean la formación de las dos grandes agrupaciones políticas que deben hacer su turno dentro del gobierno representativo, nada de particular tendria que al fin influyese todo esto para que en altas regiones se empiece a pensar en remediar ciertas faltas, al mismo tiempo que en impulsar la reconstitución de los grandes partidos.

Para nadie es ya un misterio, que el elemento llamado constitucional, tan solo aguarda conocer cierta actitud en el gobierno, para tomar la suya resuelta y clara dentro de la monarquía de D. Alfonso, a quien acatan desde luego todos los constitucionales y acepta hasta con entusiasmo la mayoría de ellos.

En los círculos gubernamentales se habla mucho de la reforma del matrimonio civil en un sentido práctico, pero que evite la repugnancia que el pueblo español ha sentido siempre hacia aquella institución revolucionaria.

El matrimonio será, como debe ser, un sacramento de la Iglesia; si bien el Estado no reconocera el contrato matrimonial, para los efectos civiles, sin que esté previamente registrado en las oficinas de la administración pública. De esta manera se establece una completa armonía entre la Iglesia y el Estado, atendiendo a las exigencias de este sin perjudicar en nada a los derechos de aquella, y sobre todo con esa solución se repara el escándalo causado en las conciencias y se dá cumplida satisfacción a los sentimientos religiosos del pueblo.

El viaje del Rey está siendo un continuo triunfo para la monarquía y para D. Alfonso.

Segun todas las noticias que se reciben, la recepción que el jóven Monarca ha tenido en Zaragoza excede a toda ponderación, y deja muy atrás el entusiasmo con que ha sido recibido en los demás puntos que ha visitado.

En los círculos ministeriales se aguarda con impaciencia la llegada del Rey al territorio navarro, por creerse relacionada con muy importantes y favorables sucesos.

En el ministerio de Gracia y Justicia a donde acude diariamente el cardenal arzobispo de Valladolid, se trabaja activamente en preparar el restablecimiento de nuestras relaciones con Roma, considerando como preliminares de esa concordia los decretos que muy en breve publicará la *Gaceta* sobre el matrimonio civil, incautación de archivos y otros asuntos importantes.

En todos los círculos políticos no se habla hoy de otra cosa que de la paz, en cuya realización hay plena confianza, a juzgar por ciertas noticias del mejor origen.

El viaje del banquero señor Carliquiri al Norte ha venido a dar mayor fuerza a tales rumores, pues parece que está relacionado con ciertos trabajos encaminados a conseguir que los navarros no sean tan hostiles a los proyectos de pacificación.

Todo esto unido a las noticias que se tienen acerca del estado en que se hallan las facciones de Vizcaya y Guipúzcoa, aumentan las probabilidades de ese suceso.

A las dos de esta tarde ha salido el Rey de Zaragoza para Tudela, en donde revisará parte del ejército.

El ejército del Norte ha sido reforzado estos días y aun lo será mas con el objeto de emprender energicamente las operaciones, trascurrido que sea el plá-

zo de indulto que el Rey ha de conceder en su proclama.

Insistiese por ciertos hombres políticos de reconocida importancia en hablar de un nuevo gabinete que se formará cuando regrese el Rey.

En la bolsa ha corrido el rumor de que el cabecilla Lizárraga con 7 u 8 ba tallones se hallaba hoy en Sacedon (Guadalajara) cuya noticia se desmiente en los centros oficiales.

El general Espina que ha llegado del Norte se ha presentado en el Ministerio de la Guerra.

Anunciase la dimisión del Sr. Cañete nombrado últimamente para un alto puesto en el ministerio de Ultramar.

El ministro de Hacienda se ocupa preferentemente de que no falten fondos para atender al pago de las clases pasivas.

El general Valmaseda ha pedido su cuartel para Puerto-Llano (Ciudad Real).

Se asegura que el general Martínez Campos llegará pronto a Madrid.

El lenguaje que emplea casi toda la prensa extranjera, no permite dudar de las generales simpatías con que desde San Petersburgo a Lisboa, ha sido acogido el fausto suceso de la restauración española.

Son dignas de leerse las descripciones del viaje regio que han publicado el Times, el Figaro, la Liberté el Gaulois y la prensa de Alemania. Todos consiglan la admirable actitud del Rey y el delirante entusiasmo del pueblo español.

Correo de antes de ayer.

MADRID 21.

Hoy publica la Gaceta un decreto por el que queda derogado el de 13 de Octubre de 1868, que suprimió la jurisdicción contencioso-administrativa y los tribunales que la ejercían.

Se restablecerá desde luego en el consejo de Estado la sección de lo contencioso.

Por ahora, y sin perjuicio de lo que en adelante se determine, las comisiones provinciales conocerán de los asuntos contencioso-administrativos en que entendiéndose los suprimidos consejos de provincia.

También publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos dejando sin efecto el nombramiento de D. Pedro Saucedo y Brieva para el cargo de gobernador de la provincia de Ciudad Real, y nombrando en su lugar a D. Francisco Saucedo.

Otros, nombrando gobernadores de las provincias de Cuenca, Zamora y Gerona, a D. José Leirado, D. Francisco de A. Pastor y D. Constancio Gambell.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de la provincia de Navarra, D. Manuel Martos Rubio, y nombrando en su lugar al ex-diputado D. José Bellido.

Nombrando a D. Eduardo Fontan Inspector general de Correos, en lugar de D. José Alcalde, al que se declara cesante.

Y nombrando para una vacante de la diputación provincial de Madrid al señor marqués de Peñaforida.

Se admite la dimisión a D. Antonio Hurtado y Quintana, gobernador electo de Tarragona, y se nombra para este puesto a D. Francisco Sarmiento.

La Gaceta de hoy publica, entre otros los siguientes partes, que dan una idea del entusiasmo recibimiento que ha tenido en Zaragoza S. M. el Rey:

Zaragoza, 20 (1 y 45 t.).—El fiscal de la audiencia al ministro de Gracia y Justicia:—Después de una entusiasta ovación en todas las estaciones de Aragón, S. M. el rey entró en esta ciudad entre los vítores y aclamaciones del pueblo que se agolpaba ansioso de saludar a D. Alfonso XII. La augusta persona es objeto de las mas generales simpatías, y despierta el sincero cariño que por tantos motivos merece el rey legítimo de España, en quien la nación cifra fundamentalmente sus mas halagüeñas esperanzas. En este momento que es la una y media de la tarde, S. M. se dirige al templo del Pilar.

Idem, 20 (2 y 27 t.).—El gobernador al presidente del ministerio-regencia y ministro de la Gobernación:—20 de Enero (1 y 10 t.).—En este instante llega S. M. a esta capital. Las salvas de artillería y el repique general de campanas anuncian el momento tan deseado. Viaje felicísimo. Entusiasmo que escende a

toda ponderación. Recibido su magestad en estación por numerosas comisiones, sociedades, ayuntamientos de la provincia y un inmenso gentío que le acompañaba en la carrera, lujosamente engalanada. S. M., en medio de entusiastas aclamaciones y repetidos vítores de estos leales aragoneses, se dirige al templo del Pilar. Felicito cordialmente a nuestra amada patria y al ministerio-regencia.

Idem 20 (4 y 5 t.).—El gobernador al presidente del ministerio-regencia y ministro de la Gobernación:—Tres y media de la tarde.—En las puertas del templo metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar ha recibido a S. M. con toda pompa el arzobispo, acompañado del clero catedral y parroquial. Después de cantado un solemne Te Deum y una salva en acción de gracias al Todopoderoso, se ha dirigido S. M. al palacio arzobispal, donde se aloja, seguido de las corporaciones todas y de una inmensa concurrencia que le victorea de un modo que escende a toda ponderación. Los salones de palacio cuajados de gente con gran número de señoras. Al presentarse S. M. ha resonado un grito general y unánime de viva el rey! S. M. ha recibido a todas las corporaciones, y desde el balcón de palacio ha presenciado el desfile de las tropas. Las calles de la población intransitables. S. M. confiado en la lealtad de los aragoneses recibe las muestras mas cariñosas que un pueblo entusiasmado puede dar a su ausiado monarca. No encuentro frases para expresar a V. E. el inmenso júbilo de esta siempre heroica ciudad.

—A las tres de esta tarde se ha recibido el siguiente despacho del presidente de la audiencia de Zaragoza al ministro de Gracia y Justicia:

Zaragoza 21 (1 y 26 tarde).—En este momento, la una de la tarde, sale S. M. el rey de esta ciudad para Tudela, siendo objeto de las más entusiastas manifestaciones de adhesión y cariño por parte de la población. La comisión de esta audiencia le acompaña hasta el limite del territorio.

—El rey oyó misa a las diez y media en la Seo, que ofició el señor arzobispo. Ha dado cuantiosas limosnas en la casa de Misericordia y a los heridos.

—La división Despujol salió esta mañana de Zaragoza para Tudela con objeto de asistir a la revista que se celebrará pasado mañana en Peralta.

—Se sabe oficialmente que el rey pasará revista a las tropas del ejército del Norte el día 23, que es el de San Ildefonso y de su santo.

—Dicen de Logroño que el principe de Vergara está ya restablecido de su última enfermedad, pero sin poder salir de su habitación. El ilustre general parece que ha quedado sordo a consecuencia del mal que ha sufrido.

—De los 37 jefes y oficiales que se han presentado al consul de España en Bayona, 18 pertenecen al cuerpo de artillería.

—Anunciase para dentro de tres o cuatro dias la llegada a esta corte de la señora madre de D. Carlos Calderon, que se hallaba en Francia.

—Dice un colega que están muy adelantadas las negociaciones entre varios individuos del gabinete y los elementos constitucionales.

—Créese que el Sr. Castelar no abandonará a Madrid tan pronto como se creía, cediendo a las instancias de sus amigos.

—El Sr. Castelar escribirá en el Siecle de Paris, diario republicano una serie de artículos sobre la revolución española desde 1868 a 1875.

—Del Domingo al Lunes próximo es aguardado el señor duque de la Torre en esta capital, donde permanecerá muy pocos dias.

—Parece que el Sr. Belda no acepta tampoco la presidencia del tribunal de Cuentas, que se le ha ofrecido.

—Se han emitido al Norte la tienda de campaña que ha de ocupar S. M. el rey, y que se hallaba en el museo de Artillería.

—A nuestro consul en Marsella se han presentado al señor duque de Jerez y oficiales del ejército del Norte.

—Aunque se sigue asegurando que el señor marqués de Molins irá probablemente a representar a España en Paris, aun no se indica quien lo reemplazará en el ministerio de Marina.

—Al marqués de Manzanedo se le concederá el título de duque de Santoña.

—Parece que al capitalista Sr. Campo se le concederá el título de marqués de su apellido y otro análogo al Sr. Loring, segun dice la Epoca.

Munich 20.—El Sr. Greppi, ministro actualmente de Italia en esta capital,

irá de representante de dicha potencia a Madrid.

Constantinopla 20.—Se asegura que los representantes de las grandes potencias hacen activas gestiones aquí para arreglar amistosamente la cuestión del Montenegro.

Paris 20 (noche).—La Asamblea ha votado en segunda lectura la ley relativa a los cuadros del ejército y ha decidido poner a la orden del día para mañana la de las leyes constitucionales.

Viena 20.—Dice el Tagblatt, que la ex-emperatriz Eugenia y el ex principe imperial, contrataron un empréstito de 3.500.000 libras esterlinas con banqueros ingleses, bajo la garantía moral de la reina, siendo intermediario y agente financiero el principe de Galles.

Paris 20 (3 y 42 tarde).—Fondos: el 5 por 100 francés a 100; el 3 por 100 idem, a 61-80; el interior español a 18 1/8; el exterior idem a 22-1/8.

Londres 19 (tarde).—En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, a 92 9/16; portugueses, a 47 5/8; españoles, a 22 3/4; el 5 por 100 francés, a 99 5/8.

Pernambuco 20 (tarde).—Ha triunfado la rebelion en la república del Uruguay. El gobierno de Montevideo ha sido derribado. En su lugar se ha constituido un gobierno cuyos individuos pertenecen al partido colorado.

Hay tranquilidad en la población.

Ultimas noticias.

Madrid 23 de Enero a las 11 de la mañana.

La Gaceta anuncia que el Rey ha dirigido a los habitantes de las provincias vascongadas, a los navarros y a los soldados del Norte elocuentísimas alocuciones, invitándoles a la paz y a devolver la ventura a la patria; de lo contrario empeñará un decisivo combate.

FABRA.

Gacetas.

Magnifico debe de haber sido el gran baile de anoche en la casa Capitular: magnifico por la concurrencia y por el gusto con que todo se ha preparado para esta fiesta consagrada, en honor de nuestro querido rey, a la buena sociedad gaditana.

El Diario de Cádiz anticipa ayer algunos detalles preliminares.

Tanto el vestíbulo como la sala era principal y los pasillos que dan acceso al salón de baile, están alfombrados con tela encarnada y adornados de trecho en trecho con grandes jarrones de flores, los cuales descansan sobre blancas columnas del mejor efecto, especialmente unas que hay estriadas con molduras doradas formando guiraldos, que el Casino Gaditano ha tenido la galantería de ceder al Excmo. Ayuntamiento.

Tanto la escalera como el vestíbulo por el cual se entra en la sala Capitular, están adornados además con grandes espejos de marco dorado; en cuyas tersas lunas se reflejarán los mil cambiantes producidos por los candelabros de gas y lujosas arañas de cristal tallado, que iluminarán con mas de quinientas luces aquel local.

El pavimento del salón de baile se oculta bajo una linda alfombra blanca orlada de encarnado, y tanto los portiers que caen delante de las puertas ventanas, como el mueblaje, es verde, negro y rojo.

En cada puerta ventana hay tambien jarrones de flores.

En el fondo, y frente a la puerta de entrada, se ostenta bajo lujoso dosel, en cuya cúspide campea la corona real, el retrato de S. M. el rey, de cuerpo entero y vestido de capitán general de los ejércitos nacionales, con la banda de Carlos III y el Toison de Oro.

La secretaria ha sido habilitada para ambigü; para repostería el pequeño despacho por donde los señores concejales entran cuando hay sesion; el archivo servirá de guarda-ropia; la contaduría se ha destinado al tocador de señoras, y en la antigua sala Capitular estará lo que llamaremos el salón de descanso de los caballeros.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto elegantemente impreso en esta ciudad y escrito en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XII por D. Francisco de Dolarea. Se titula Ayer, hoy y mañana y la precede una sentida salutación a nuestro joven monarca.

Damos el parabien al Sr. Dolarea por la publicación de su interesante opúsculo, y la damos a la vez las gracias mas expresivas por las frases galantes y benévolas que nos dedica en la carta con que nos ha remitido el ejemplar de su folleto.

Nuestros apreciables colegas, La Palma, El Defensor de Cádiz y El Porvenir de Jerez encabezan ayer sus números respectivos con sentidas y calorosas felicitaciones que dirigidas a S. M. el Rey en el día de su santo. El Diario de Cádiz, La Prensa Gaditana y El Guadalete de Jerez guardan silencio.

El Circulo liberal Alfonsino se ha asociado

al júbilo general con motivo del día de S. M. el Rey repartiendo, por papeletas, un considerable número de limosnas de a dos reales entre los pobres. Creemos llegan a dos mil.

El Guardian de Gibraltar del día 20 trae la siguiente noticia:

«Hoy despues del medio día, se encontraban en la Linea, dos individuos, uno vecino de San Roque y el otro de Chiclana. Suscitándose una cuestión entre ellos hubieron de pasar a vias de hecho, y el primero asestó dos terribles puñaladas a su compañero en ambos costados, hiriéndolo mortalmente.

El asesino huyó para Gibraltar perseguido por dos carabineros, y al llegar a la línea inglesa fué detenido por el centinela y entregado a las autoridades españolas.»

No sabemos si la misma persona a quien aludimos en nuestro número de ayer u otra que ha querido también ocultar modestamente su nombre, ha entregado al Sr. D. Eduardo J. Genovés, vice-presidente de la Diputación provincial, dos mil reales vellon para distribuirlos entre familias pobres vergonzantes, con motivo de la festividad de ayer. Sabemos que el Sr. Genovés ha hecho ya la distribución de esa suma correspondiendo a los nobles y generosos deseos del donante.

Mas arriba damos noticia de lo que ofreció ayer de notable el servicio de aguas en la ciudad. Como la presión que trajo el agua fué grande, ocurrieron algunas evaciones, siendo la principal en la plaza de Mina.

El servicio al público bueno.

Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento en su sesion del día 22.

Se acordó que asistiese capitularmente el Ayuntamiento en el día de ayer a la recepción de Corte que ayer tuvo efecto con motivo de ser los días de S. M. el Rey.

Se acordó asistiese una comisión a la función de antes de anoche, en el Gran Teatro.

Se aprobó el programa de las fiestas con motivo de los días de S. M.

Voto de gracias al señor alcalde por el rancho extraordinario que de su peculio ha costado a los presos de la Cárcel.

Se autorizó a la comisión de jardines para adquirir los plantones que sean necesarios para reponer el arbolado, del modo que considere mas económico.

Se pasó a informe del señor síndico de lo contencioso la solicitud de don Cesáreo Lopez, sobre reposición de la casa en que estuvo la escuela de San German al estado que la entregó.

A informe de la comisión de la Academia de Nobles Artes, una instancia de la sociedad económica de Amigos del País, solicitando se le ceda el local bajo el edificio en que se halla establecida la Academia.

Se aprobó una nota de pagos verificados por el señor alcalde, en virtud de acuerdo de la corporación.

Un voto de gracias a la comisión que pasó a Madrid a felicitar a S. M. por el buen desempeño de su cometido.

Venta del vapor inglés TITZ JAMES.

El día 10 del próximo Febrero se venderá en Adra el casco del vapor inglés TITZ JAMES, con sus máquinas y calderas en el estado en que se hallen el día de la venta, como tambien unas 30 brazas de cadena por la proa.

Dicho buque se halla naufragado en la costa de Adra. (76)

El Lunes 25 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio el funeral por el alma de

EL SEÑOR

D. Gerónimo Jordan

y Claverini,

Q. S. G. G.

Sus hijos, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan concurrir a tan religioso acto, favor que los agradecerán.

Calle de San Miguel, n. 6. (76) No se reparten esquelas.

EL RENIX PAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio. Sub-director D. José María Asprey, Cruz de la Madera, 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa María, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio o curación radical de las quebraduras el acre-

ditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan d'Fonervila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 ENERO DE 1873.

Servicio para Mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchoz y Sagaceta. —Parada: los cuerpos de la guarnicion. —Hospital y provisiones: Huelva, segundo capitán.

De órden de S. E. —El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

En 22 de Diciembre último se hizo un llamamiento á los acreedores á la Beneficencia provincial que se insertó en el Boletín Oficial y periódicos de esta plaza y de Jerez, con objeto de que presentaran los documentos justificativos de sus créditos en la seccion del ramo para su inscripcion en el registro mandado abrir al efecto.

Mas como quiera que á pesar de haberse fijado el plazo hasta el 15 del corriente, todavia han dejado de presentarse muchos de los que se hallan en aquel caso, la comision ha acordado conceder uno de ocho dias, que empezará á contarse desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial, previniéndose que los que no se presenten les parará el perjuicio que haya lugar.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Cádiz 21 de Enero de 1873.—El vicepresidente, E. J. Genorés.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se anuncia la venta en subasta pública de una casa sita en esta misma capital, calle del Cuartel de Marina, número antiguo y 7 moderno, apreciada en la cantidad de 17.000 pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la sala de audiencias de dicho juzgado, sita en el piso alto del edificio Consulado, calle de San Francisco, á la hora de las doce del día 17 de Febrero próximo.

Cádiz 21 de Enero de 1873.—José Maria Clavero.

Intervencion de la poblacion de San Carlos.

Debiendo verificarse varias obras de reparacion en la casa de la máquina para extraer agua, situa en esta poblacion, según lo dispuesto por la Excm. Junta económica del Departamento, con arreglo al presupuesto y condiciones que existen en esta Intervencion, se hace saber por este tercer anuncio, por no haber tenido lugar la citada obra por el 1.º y 2.º que se publicó, á fin de que las personas que deseen encargarse de este servicio, puedan enterarse de los espresados documentos que estarán de manifiesto en esta dependencia en los dias hábiles desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, hasta el 2 de Febrero próximo venidero. En el siguiente dia 3, se recibirán proposiciones hasta las doce del mismo en pliegos cerrados, en cuya hora se abrirán aqueros, adjudicándose al mejor postor las citadas obras del tipo marcado en el referido presupuesto.

Poblacion de S. Carlos 18 de Enero de 1873.

—Joaquin Narassi. (80)-3

Subasta voluntaria.

Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaria de don Ricardo de Pró y Fajardo, calle de San Miguel, número 12, se pondrán en pública subasta, ante el mismo, á las doce de la mañana del 1.º de Febrero próximo, 31 cajas con cristal hueco y plano, y sobre 200 quintales de hierro.

Cádiz 22 de Enero de 1873. (81)-4

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo, obispo.

MAÑANA.—La conversion de San Pablo, apostol y Santa Elvira.

JUEVES.—En la iglesia de San Agustin.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora y Señora de las Mercedes, hoy dia establecida en la iglesia de San Agustin, cumpliendo con lo que marcan sus constituciones, ha vuelto á restablecer los ejercicios espirituales los Domingos cuartos de mes, verificándose los correspondientes al presente Enero, el Domingo 24 del mismo, á las cuatro de la tarde, en los cuales será el orador el presbitero don Joaquin Rodriguez, concluyendo con la procesion claustral.

Están concedidas innumerables gracias é in-

dulencias á todos los fieles y esclavos que asistan á estos piadosos cultos.

Iglesia de San Pablo.—El Lunes 25 del corriente, dia de la Conversion de San Pablo, se celebrará en esta iglesia una solemne funcion en honor del Santo Apóstol, á las diez y media de la mañana, estando el panegirico á cargo del presbitero don José Tomás Lasida, capellan de la misma.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30.31	N.	Clara.
12 dia.	12	30.34	NE.	Id.
5 tarde.	10 1/2	30.27	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 8
Se pone á las 5 y 18
Sale la luna á las 8 y 20 noche
Se pone á las 9 y 3 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 5 1/2 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 5 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 12 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 23 de la noche.

Parte mercantil.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

Vapor *Alegria*, Perez, de Gibraltar, á los Sres. D. L. y H. Alcon.

2 barriles cerveza, á D. L. Sanchez; 17 cajas dátiles, á D. A. M. de Pinillos; 1 barril jamones, á los Sres. F. y Rodriguez; 4 id. carne y 1 fardo mostaza, á D. M. Saenz; 5 cajas efectivo, á los señores Remorino Hs.

Vapor *Ville de Cadix*, Montier, del Havre, al Sr. D. E. Collet.

7 cajas cristales y artículos de viajes, á los Sres. Arcinis y C.º; 3 bultos equipaje, á D. J. Peredo; 2 cajas artículos para paraguas, á D. J. Martinez; 3 id. aparatos para gas, al director de la fabrica del gas; 1 id. conservas, á D. C. Colon; 40 barriles y 16 cajas achicoria, á D. C. Francia; 2 cajas lámparas, al director de la fabrica del gas de Jerez; 2 id. herramientas, á los señores Gonzalez y C.º; 6 barriles manteca y 7 cajas queso, á D. M. Saenz; 3 cajas licorés, á D. M. Diez; 100 id. aguardiente, á los Sres. Lacave y C.º; 7 id. id. á D. J. D. Shaw; 500 sacos patatas, 10 botas aguardiente, 12 cajas de paños, 1 id. tejido y 4 bultos cristal, al Sr. Consignatario.

Vapor *Numancia*, Jaen, de Marsella, á los Sres. D. L. y H. Alcon.

1 caja botones, á D. M. Torre; 1 id. merceria, á D. M. Morillas; 2 id. encerados y pasamaneria, á D. A. G. Gutierrez; 3 bultos jardineras, á los Sres. A. Lopez y Comp.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

CADIZ 22 DE ENERO.

Cambios.	
Londres.....	á 3 ms. 49 1/2
Paris.....	á 8 d. v. 5 1/2
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Grauada.....	id.
Gibraltar.....	id. 3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 23. Vapor inglés India, cap. J. Harris, de Gibraltar en 12 horas con carga general á D. Carlos H. Younger.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Apostol cap. D. José Castroman, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Polacra goleta española Margarita, cap. D. Juan Pol, de Pouce en 33 dias con cafe á ordeues.

Barca francesa Amiral de Mackan, cap. Maillard, del Havre en 33 dias con carga general á D. Francisco Diez de Lara.

Goleta inglesa Lillianll, cap. Peters Sohes, de Sevilla en 3 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, de Sevilla en 12 horas con carga general á D. L. y D. A. Alcon.

Laud S. Vicente, de Sanlúcar con vinos.

SALIDOS.

Dia 22. Vapor frances Ville de Cádiz, cap. A. Montiel, con carga gen-

ral para Gibraltar.

Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente, con carga general para Sevilla.

Polacra española Trinidad, cap. D. J. Bennazar, con parte de carga para Palma de Mallorca.

Barca francesa Berryer, cap. J. Birger, con tránsito para Marsella.

Vapor español Vazco-Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, con carga general para Sevilla.

Balandra-vapor español Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Sevilla.

Bergantín-goleta español Villa de Camariñas, cap. D. J. Márquez, con sal y tránsito para la Coruña.

Polacra goleta española Soledad, cap. D. B. Piconell, con parte de carga de tránsito para Mallorca y el extranjero.

Polacra goleta española Silfde Isabelita, cap. D. Juan Coll, con carga de tránsito para Palma de Mallorca.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO RICO.

Saldrá el 23 del corriente el bergantín goleta LOLA, capitán Moreno. Solamente admite pasajeros. Consignatario, Baluarte, 12. (56) J. Morales Romero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la conocida fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (57) Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA VERA CRUZ.

Saldrá fijamente á mediados de Febrero la fragata francesa

JEAN JACQUES,

que recalará en Jerez. (60)-3 Federico Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA, su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por (77) D. Manuel A. de Amusatogui.

PARA LA HABANA.

El bergantín goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1033) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NUEVA YORK.

El bergantín italiano de primera clase ANTONINO, su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16. (40) D. C. Harrison Younger.

PARA PUERTO-RICO.

Se espera en este puerto para último presente mes la goleta española

PEPA LL,

que saldrá á los pocos dias de su llegada por traer parte de su cargamento. Admite el resto y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustin, n.º 3. (16)-3 D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n.º 20, los (47)-3 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantín goleta español E. M., capitán D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 2. (41) Manuel Cadarso.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto.

á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, calle Nueva, 2. (1006)-3 D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 24.	
12 de la mañana.	1 de la mañana.
2 de idem.	3 de la tarde.
DIA 25.	
12 30 de la mañana.	1 30 de la mañana.
2 30 de idem.	3 30 de la tarde.

Precios: 5 rs. popa y 2 1/2 proa.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felix. El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, su capitán don José de Mesa, saldrá el Miércoles 27 del corriente á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, número 22. (82)-3 Gabriel de Soto.

Línea de vapores-correos Ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor CORCOVADO, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. H. Darke, saldrá de Lisboa el Mártes 2 de Febrero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23. D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (78)-2

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS. Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VABGAS, su capitán D. José Antonio Martinez, saldrá el Viérnes 29 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor español AVILES, su capitán don José A. Bandojo, saldrá el Lunes 25 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (83) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pole, saldrá el Lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (84)-3 Sres. Gonzalez y C.º

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español VILLARREAL, su capitán don Manuel Paris saldrá del dia 27 al 28 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (72)-3 Sres. Gonzalez y compañía.

PARA VIGO.

Villagarcía Coruña, Gijón y Santander. El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. A. Canal, saldrá el Lunes 25 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los (73) Sres. Gonzalez y C.º

PARA MALAGA.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 23 al 24 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11. (74)-3 D. E. Collet.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 24 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.
El vapor español ANBALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 24 de Enero a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES en derechura.
El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 24 de Enero a las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consiguatario, Murguía, n. 35.
D. José Esteban Gomez.

PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés STELLA, saldrá hacia fines del mes actual.
Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.
Sus agentes, plaza de Mina, 9.
(58)-4 D. César Lovental y C.

PARA MANILA.

(VIA SOEZ).
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.
EMILIANO,
saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero y el 3 del mismo de Barcelona.
Para mas informes acúdase a su consiguatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar, (30)-7 D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.
Alcudia, Despatch, Roma.
Alexandria, Dorian, Scandinavia.
Anglia, Europa, Scotia.
Assyria, Elysis, Sidenian.
Australia, Ethiopia, Trinacria.
Bolivia, India, Tyrian.
Britannia, Ismatia, Trojan.
Caledonia, Iowa, Utop.
California, Italia, Valetta.
Castalia, Napole, Venezia.
Columbia, Olympia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Hölmé & Co., Nápoles.—H. J. Rossy, F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencina.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16.
14 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Muebles de alquiler.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero, situado en Cádiz, calle de San José, n. 26. (71)-2

NUEVAS OBRAS.

El Derecho penal estudiado en principios y en la legislación vigente, por don J. Silvela: 1 tomo 4.º 40 rs.
Agenda para médicos en 1875, libro útil que contiene noticias de interés, 14 rs.
Inscripciones árabes de Sevilla, por don R. Amador de los Rios con láminas, 26 rs.

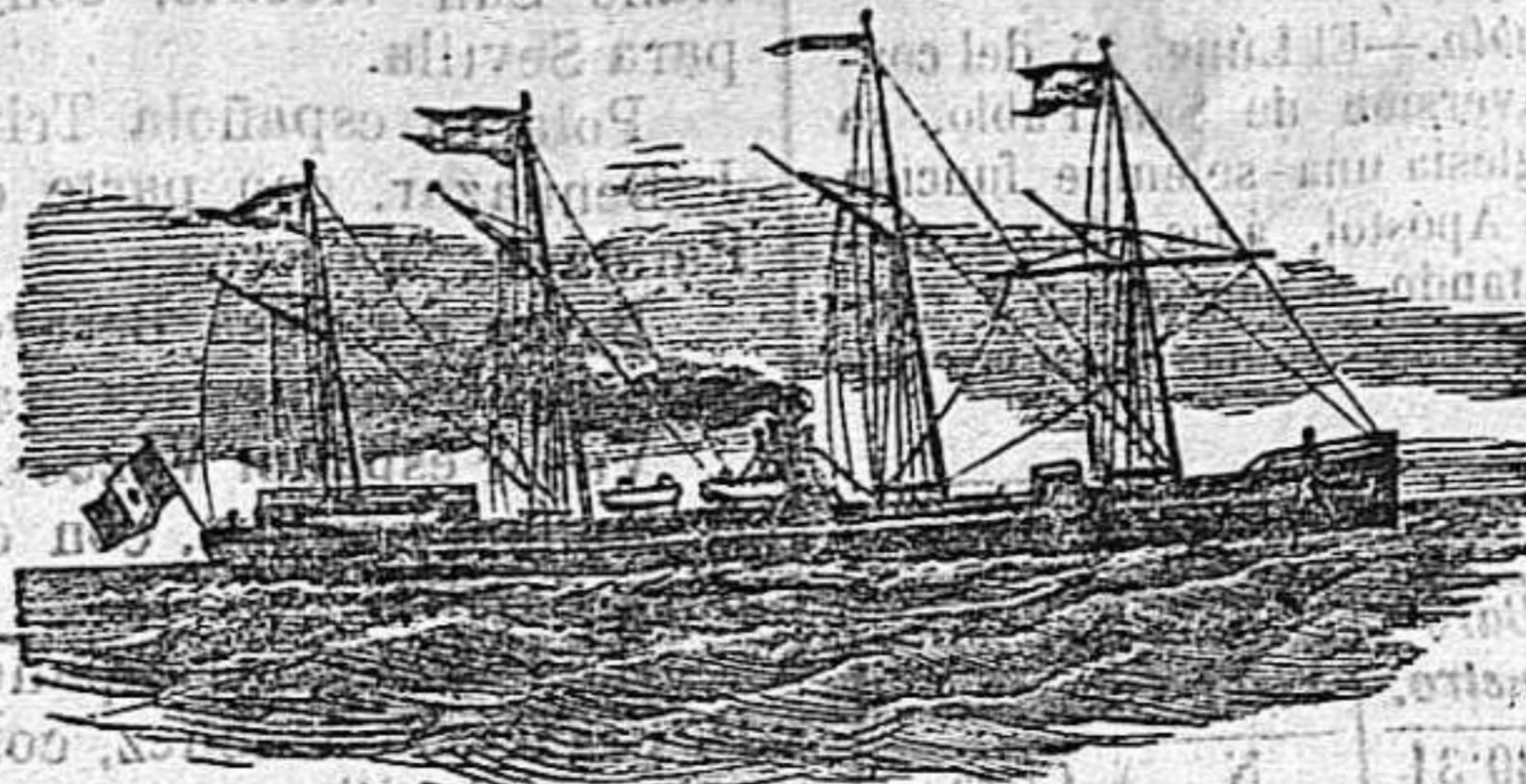
Librería de Morillas, San Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Yncha.

Sociedad Cio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CÁDIZ.

Salida, fijas el 14 de cada mes.
VAPORES.
Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa de 4.500 » 2.500 »
Estad. América de 4.500 » 2.500 »
Colombo de 3.500 » 1.500 »

Europa.

El vapor italiano, saldrá el 14 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
Viaje por do en 19 días.
PRECIOS DE PASAJES.
1.ª clase, pfs. 470 — 2.ª id., pfs. 130 — 3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria. Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, plaza de Mina, n. 7. D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy reputados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia cono se calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.
No obstant medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos ó imposibles.

Peró en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que les hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanginety.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 rs. PARIS, FILIOL EL ANDOQUE, 47, F. Vivienne, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; En Cádiz, J. Rey y Arturo Damas.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, rue de Favouurg-Montmartre, PARIS. (Entrada 2.ª Calé Bergete.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar á cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reparacion. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damas.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios.

Se asegura toda clase de fincas y mercaderías á tipos sumamente módicos. Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villagé hijo, los cuales tienen r aos comisionados en todos los pueblos cabezas de partido

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentad y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (le, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exije el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que, administradas así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos, que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut, están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX 43, rue Richer, Paris LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE M.ª SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxímanamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POWDRE de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER Tratamiento infalible contra la caída y la decoloración del cabello. Botes: 15 rs.—Caja: 10 rs. Paris, Depósito central: Delabarre, 4, rue Montmartre, 4. Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 48.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Foncion para hoy La zarzuela en 4 actos. Pepe-Hillo.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 3.

CENTRO RECREATIVO MERCANTIL DE CÁDIZ.

Hoy Domingo celebra esta sociedad dos reuniones de confraternidad, la primera de 8 á 11 de la noche, y la segunda extraordinaria, de 12 á 6 de la mañana, en las que está permitido el disfraz.

Los señores sócios pueden recoger en conserjería los billetes de señoras y las acciones de transeúntes que deseen.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2. Foncion para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tía Norica, concluyendo con cuadros disolventes.

Los dias festivos, habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche. Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.